



Office of the



State Superintendent of Education

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA

OFICINA DEL SUPERINTENDENTE ESTATAL DE EDUCACIÓN

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA

Martes, 10 de julio de 2012

810 First Street, NE

3rd Floor

Washington, DC 20002

5:30 p. m. – 7:00 p. m.

Martes, 17 de julio de 2012

810 First Street, NE

3rd Floor

Washington, DC 20002

5:30 p. m. – 7:00 p. m.

La Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés), División de Educación Especializada, llevará a cabo audiencias públicas para analizar la normalización propuesta titulada “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS CON DISCAPACIDADES”.

Como organismo de educación estatal (SEA, por sus siglas en inglés), la Ley de Educación para Personas con Discapacidades Parte C (IDEA, por sus siglas en inglés) le solicita a la OSSE que elabore una normativa que describa las obligaciones del Estado en relación con el ofrecimiento de servicios de intervención temprana para bebés y niños pequeños con las discapacidades apropiadas desde el nacimiento hasta los 3 años.

La normativa propuesta marca la primera vez en que el Distrito de Columbia ha propuesto un conjunto integral de normas local diseñado para que rija los servicios de intervención temprana para bebés y niños pequeños.

La normativa propuesta se publicará durante un período de 60 días con el fin de que se hagan comentarios públicos a partir del viernes, 8 de junio de 2012. Esta publicación estará disponible en el Registro del Distrito de Columbia y se puede encontrar en Internet a través de <http://www.dcregs.dc.gov>. Se realizarán dos audiencias públicas: el martes, 10 de julio de 2012 y el martes, 17 de julio de 2012. El período de comentarios comienza el viernes, 8 de junio de



Office of the



State Superintendent of Education

2012 y finaliza el martes, 7 de agosto de 2012. Se tomarán en consideración todos los comentarios recibidos hasta las 5 p. m. el martes, 7 de agosto de 2012.

El siguiente resumen proporciona una descripción general de la norma propuesta. Tenga en cuenta que esta descripción se proporcionó exclusivamente con fines informativos. Se recomienda que las personas lean la norma propuesta para conocer todos los detalles.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS CON DISCAPACIDADES

- Crea el capítulo 31 en el título 5, subtítulo A de las Normas Municipales del Distrito de Columbia (DCMR, por sus siglas en inglés) con el fin de establecer los estándares para el Programa de Intervención Temprana del Distrito de Columbia para bebés y niños pequeños con discapacidades.
- Establece nuevos criterios para determinar la elegibilidad para los servicios de intervención temprana.
- Fija un plazo para la implementación de la opción del estado para extender los servicios de intervención temprana a niños desde los 3 años hasta el comienzo del primer año escolar para el cual el niño reúne los requisitos para asistir a un programa previo a la educación primaria.
- Les permite a los padres tener la opción de no revelar la información sobre su hijo tanto a la Oficina del Superintendente Estatal de Educación como al organismo de educación estatal (SEA) y el organismo de educación local (LEA, por sus siglas en inglés) (es decir, las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia).
- Conmemora la práctica actual adoptando un plazo de 45 días para la resolución de las quejas del proceso debido y los procedimientos y la práctica de las audiencias de proceso debido de la ley IDEA Parte B.

Las personas que deseen revisar la normativa propuesta también podrán acceder a ella en la página web de la OSSE en osse.dc.gov en Educación especializada (Specialized Education) – Políticas y reglamentaciones (Policies and Regulations). También puede acceder a esta norma propuesta, al igual que todas las políticas y reglamentaciones de educación especial de la OSSE, haciendo clic [aquí](#).

Las personas que deseen testificar en la audiencia deberán comunicarse con Desirée Brown, Asistente Especial, Relaciones con Padres y la Comunidad, llamando al 202-741-0271 o por correo electrónico a desiree.brown@dc.gov, antes de las 5 p. m. del viernes, 6 de julio de 2012



Office of the
State Superintendent of Education

para que las agreguen a la lista de testigos para la audiencia pública programada para el 10 de julio de 2012 o antes de las 5 p. m. del viernes, 13 de julio de 2012 para la audiencia programada para el martes, 17 de julio de 2012. Una persona que haga una presentación estará limitada a cinco (5) minutos en un esfuerzo por permitirles a todos los individuos tener la oportunidad para que sean escuchados. Las personas que representen a una organización se limitarán a un período total de presentación de siete (7) minutos.

Las personas y organizaciones que deseen enviar comentarios como parte del registro oficial deberían enviar copias de los comentarios y de cualquier testimonio y declaración antes de las 5 p. m. el martes, 7 de agosto de 2012 para la norma propuesta en el “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS CON DISCAPACIDADES” a la siguiente dirección:

Amy Maisterra, Superintendente Adjunta de Educación Especializada
c/o Desirée Brown, Asistente Especial, *Relaciones con Padres y la Comunidad*
Oficina del Superintendente Estatal de Educación, División de Educación Especializada

810 First Street. NE - 5th Floor

Washington, DC 20002

o bien

por correo electrónico a osse.publiccomment@dc.gov

Las personas que no se registren en la OSSE antes de la audiencia es posible que testifiquen por orden de llegada siempre que lo permita el tiempo en los plazos anunciados para cada audiencia. La asistencia en el lugar para el registro estará disponible antes de cada audiencia.

Las personas podrán solicitar un espacio debido a una discapacidad física o el acceso al idioma para participar en la audiencia pública comunicándose con Desirée Brown antes de las 2 p. m. del martes, 3 de julio de 2012 para la audiencia pública del 10 de julio de 2012 o antes de las 2 p. m. del 10 de julio de 2012 para la audiencia pública del 17 de julio de 2012.